



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Psicología del desarrollo

2024-2025

Grado en Educación Social



GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12711009 - Psicología del desarrollo

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Educación social
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Psicología del desarrollo

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Psicología del desarrollo

CÓDIGO: 12711009

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Troncal / Básica

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 1

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: GÓMEZ ARIZA, CARLOS JAVIER

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 157

E-MAIL: cjgomez@ujaen.es

TLF: 953213453

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58121>

URL WEB: <https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Gomez-Ariza>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5889-7533>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

El alumnado deberá conocer lo especificado en el artículo 11 sobre "buenas prácticas académicas" del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura pretende que el alumnado conozca y entienda los conceptos fundamentales sobre desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, con un énfasis especial en plantear críticamente los contenidos de acuerdo al estatus contemporáneo que la Psicología científica tiene dentro de las Ciencias Sociales y de la Salud. La adquisición de estos conocimientos sobre los cambios que se producen en los distintos ámbitos del desarrollo psicológico, contribuirán a completar la visión del desarrollo adquirida en otras materias del currículum, proporcionando al alumnado del grado de Educación Social una comprensión más completa del comportamiento humano.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB02	Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CE.24.	Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.
CE.5.	Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
CE.6.	Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.
CG.1.	Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social.
CG.2.	Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
CG.8.	Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
CT1	Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.
CT10	Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
CT12	Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
CT8	Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.

Resultados de aprendizaje

Resultado R53	Reconoce la necesidad de realizar un abordaje multidisciplinar para entender el desarrollo. (CE6, CE24)
Resultado R54	Trabaja de forma coordinada, óptima y efectiva, y se reúne de manera planificada con un grupo de compañeros para discutir, consensuar y elaborar un trabajo sobre temas relacionados con el desarrollo. (CE24)
Resultado R55	Reúne datos científicos y los interpreta empleando los modelos teóricos actuales en relación al desarrollo a lo largo del ciclo vital. (CE5, CE6)
Resultado R56	Conoce y comprende las nociones teóricas básicas de la psicología y desarrollo psicológico como disciplinas. (CE5, CE6)
Resultado R57	Conoce y comprende los procesos y elementos fundamentales del comportamiento humano en su medio social, así como la influencia de los diversos contextos en el desarrollo. (CE5, CE6)
Resultado R58	Conoce e interpreta las distintas teorías sobre el desarrollo psicológico humano. (CE5, CE6)
Resultado R59	Relaciona todas las áreas del desarrollo, y forma una visión global del mismo. (CE5, CE6)
Resultado R60	Conoce, describe y reconoce las distintas fases del desarrollo psicológico humano. (CE5, CE6)
Resultado R61	Analiza los mecanismos psicológicos que producen los cambios evolutivos en las áreas senso-motriz, cognitiva, socio-afectiva, lingüístico-comunicativa y de la personalidad. (CE5, CE6)
Resultado R62	Reconoce que la conducta cambia en función del tiempo, y en relación con los distintos procesos evolutivos. (CE5, CE6)
Resultado R63	Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital. (CE5, CE6, CE24)

5. CONTENIDOS

Tema 1. Introducción al desarrollo psicológico

Tema 2. Desarrollo físico, perceptual y motor

Tema 3. Desarrollo cognitivo y lenguaje

Tema 4. Desarrollo emocional y de la personalidad

Tema 5. Desarrollo social y moral

Introducción a la Psicología del Desarrollo

Psicología y desarrollo. El comportamiento humano a lo largo de la vida

Conceptos y temas recurrentes en relación con el desarrollo humano

¿Dilema biología-ambiente? ¿Cómo transcurre el desarrollo?

Descripción y explicación del desarrollo psicológico: Enfoques, teorías y niveles de análisis

El modelo biopsicosocial en el ciclo vital

La investigación del desarrollo: Lógica de la investigación científica, Constructos, variables y su medida en Psicología, Diseños generales de investigación en Psicología, Diseños para estudiar el desarrollo

Desarrollo prenatal, infancia y primera niñez

Genes, ambiente y comportamiento

Desarrollo prenatal: Fases y desarrollo estructural, Rudimentos psicológicos durante la gestación

Infancia y primera niñez: Desarrollo físico y cerebral, Capacidades para la exploración: Percepción y acción, Hacia la pericia y la auto-regulación: Cognición y lenguaje, Desarrollo socioemocional

Niñez intermedia y adolescencia

De la niñez a la adolescencia: Desarrollo cerebral, Pubertad e impacto psicológico

Cognición en contextos sociales: Control cognitivo y auto-regulación, Memoria de trabajo y conocimiento general y específico, Razonamiento y resolución de problemas

Desarrollo de la identidad: Búsqueda del yo en la adolescencia, Autoestima: Influencias y consecuencias

Desarrollo social: Familias: Estilos de crianza y conducta parental, Grupos de pares: Amistad y estructura de los grupos, Afecto y sexualidad

Madurez y adultez tardía

Teorías biológicas y psicológicas del envejecimiento

Cambios físicos y fisiológicos, y sus repercusiones funcionales: Cerebro y envejecimiento, Sensación y percepción, Motricidad, Más allá de la idea de deterioro con el envejecimiento

Integrando cognición y emoción en la adultez tardía: Reminiscencia, revisión vital y bienestar subjetivo, Regulación emocional y calidad de vida, Superando las operaciones formales: Pensamiento adulto

Los cinco grandes de la personalidad: Estabilidad como regla general, Madurez y cambio de prioridades

Envejecimiento exitoso: Estilos de vida y reserva cognitiva, Intervenciones en el envejecimiento

Parte de los contenidos y competencias de esta asignatura integran el siguiente ODS (Objetivo 3): Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc.	45.0	67.5	112.5	4.5	- CB02 - CB03 - CE.24. - CE.5. - CE.6. - CG.1. - CG.2. - CG.8. - CT1 - CT8
A02 - Clases en grupos de prácticas	15.0	22.5	37.5	1.5	CE.5.

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc.					- CE.6. - CT10 - CT12
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura requiere una alto grado de seguimiento de las explicaciones/actividades del profesorado en el aula, y participación activa tanto en las sesiones de gran grupo como en las de pequeño grupo. Las sesiones de gran grupo consistirán esencialmente en clases expositivas de tipo interactivo, donde se desarrollarán los contenidos de la asignatura.

Además, se buscará la participación del alumnado mediante cuestiones que inciten a la reflexión, la crítica o la integración de información. Por su parte, las sesiones de pequeño grupo incluirán actividades de distinta naturaleza (como elaboración de ejercicios, discusión de artículos o trabajo con material audiovisual) que requieran el desarrollo y la puesta en práctica de las competencias señaladas en esta guía.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Asistencia y participación	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conceptos teóricos de la materia	Examen (preguntas de elección múltiple y/o preguntas abiertas)	70.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Se valorará la calidad de las actividades entregadas y el grado de reflexión e integración que conlleven. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido al menos un 4'5 (sobre una escala de 10) en estas actividades.	Entrega de actividades/casos/ejercicios	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La evaluación se llevará a cabo mediante pruebas de carácter teórico/práctico que supondrán el 70% de la nota final en la asignatura, y mediante las actividades, trabajos y ejercicios planteados en las sesiones de pequeño grupo, que supondrán el 30% de la nota final. Para aprobar la asignatura, será absolutamente imprescindible obtener al menos un 5 (sobre una escala de 10) tanto en el examen como en la suma de las actividades/trabajos y ejercicios derivados de las sesiones de pequeño grupo.

En cualquier caso, y siguiendo la normativa vigente, para aprobar la asignatura será necesario que la nota final, tras la suma ponderada correspondiente, sea de al menos un 5. No hay excepción posible a esta regla.

Durante el examen está prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo no pertinente, por lo que su utilización durante la evaluación podrá suponer la expulsión del examen. Asimismo, en la evaluación de la materia, cualquier sospecha de que el/la alumno/a está incumpliendo la normativa de realización de examen, así como de que esté utilizando cualquier método que exceda el permitido en las instrucciones administradas, supondrá su expulsión y correspondiente calificación de suspenso.

Sobre convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias el alumnado podrá optar por acogerse 1) al mismo procedimiento de evaluación previsto en las convocatorias ordinarias, o 2) a un procedimiento de evaluación de prueba única que abarcará todos los aspectos y contenidos de la asignatura. En este último caso el alumnado deberá avisar con la antelación suficiente (al menos 2 semanas) que permita la elaboración de las pruebas. Como en el caso de las convocatorias ordinarias, dicha prueba será de elaboración y/o de elección múltiple. Así mismo, sería deseable que el alumnado que opte por la opción 1 informara al profesorado de su decisión al menos dos semanas antes de la realización del examen.

Participación en investigaciones del Departamento de Psicología

En la calificación final también se tendrá en cuenta la participación eventual de los alumnos en las investigaciones del Dpto. de Psicología (p.ej., como participantes en experimentos). Esta colaboración podrá traducirse en un incremento de hasta 0,5 puntos de la nota final obtenida. Dicho aumento se aplicará sólo tras haber aprobado la asignatura. Quienes no puedan o no deseen participar en estudios, tendrán siempre la oportunidad de conseguir esos 0,5 puntos contestando a preguntas sobre una lectura, previamente establecida, en el examen.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a travº del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Psicología del desarrollo : adultez y vejez Kathleen Stassen Berger. Edición: 7ª ed.. Autor: Berger, Kathleen Stassen. Editorial: Médica Panamericana [\(C. Biblioteca\)](#)
- Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia Kathleen Stassen Berger. Edición: 7ª ed. Autor: Berger, Kathleen Stassen. Editorial: Médica Panamericana [\(C. Biblioteca\)](#)
- Human development : a life-span view Robert V. Kail, John C. Cavanaugh. Edición: 6th ed. Autor: Kail, Robert V.. Editorial: Wadsworth Cengage Learning [\(C. Biblioteca\)](#)
- Desarrollo humano : una perspectiva del ciclo vital Robert V. Kail, John C. Cavanaugh ; revisión técnica Martha L. González Pezzolato. Edición: 5ª ed.. Autor: Kail, Robert V.. Editorial: Thomson [\(C. Biblioteca\)](#)
- Aprendizaje, desarrollo y prácticas [Recurso electrónico] : un manual de actividades prácticas para aprender psicología del desarrollo Nuria Carriedo, Antonio Corral. Edición: -. Autor: Carriedo López, Nuria. Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia [\(C. Biblioteca\)](#)
- Human Development A Life-Span View. Edición: 9. Autor: Kail and Cavanaugh. Editorial: Cenage [\(C. Biblioteca\)](#)
- Psicología del desarrollo I. Edición: -. Autor: García Madruga, Juan Antonio Autor. Editorial: UNED [\(C. Biblioteca\)](#)
- Psicología del desarrollo I Juan Antonio García Madruga, Juan Delval (editores). Edición: 2ª ed. rev.. Autor: García Madruga, Juan Antonio ed.. Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Human development: a life-span view Robert Kail, John Cavanaugh. Edición: 3rd ed. Autor: Kail, Robert V.. Editorial: Thomson Wadsworth [\(C. Biblioteca\)](#)
- Blackwell handbook of childhood cognitive development edited by Usha Goswami. Edición: -. Autor: Goswami Usha. Editorial: Blackwell Publishers [\(C. Biblioteca\)](#)
- Adult development and aging John C. Cavanaugh, Freda Blanchard-Fields. Edición: 4th. ed. Autor: Cavanaugh, John C.. Editorial: Wadsworth [\(C. Biblioteca\)](#)
- Adult development and aging K. Warner Schaie, Sherry L. Willis. Edición: 5th. ed. Autor: Warner Schaie, K.. Editorial: Prentice Hall [\(C. Biblioteca\)](#)
- Adult development and aging: myths and emerging realities Richard Schulz, Timothy Salthouse. Edición: 3rd ed. Autor: Schulz, Richard. Editorial: Prentice Hall [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	3.0	1.0	4.0	
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	3.0	1.0	6.0	
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	3.0	1.0	8.0	

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	3.0	1.0	8.0	
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	3.0	1.0	4.0	
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	4.0	1.0	4.0	
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	4.0	1.0	4.0	
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	4.0	1.0	3.0	
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	0.0	1.0	1.0	
Total Horas	45.0	15.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes ODS:

1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

3. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

11. ESCENARIO MIXTO

Metodología docente

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
15 sesiones de pequeño grupo	Presencial entre un 20 y un 50%	El desarrollo de estas sesiones (de carácter esencialmente práctico) de 50 minutos de duración cada una, se realizará en aula aplicando la rotación en grupos reducidos (en función del porcentaje de presencialidad finalmente aplicado). La sesión se retransmitirá por videoconferencia al resto del grupo si los recursos disponibles lo permiten.

45 sesiones expositivas de gran grupo	Presencial entre un 20 y un 50%	Explicación de contenidos mediante clases magistrales participativas, de 50 minutos de duración cada una. Se realizarán en el aula, retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo si los recursos disponibles lo permiten.
Tutorías	Presencial + <i>Online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

Evaluación

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Entrega de actividades/trabajos/ejercicios, a lo largo del cuatrimestre, derivadas de las sesiones de pequeño grupo	Presencial/online y asíncrono	Se valorará la calidad de las actividades entregadas y el grado de reflexión e integración que conlleven.	30%
Examen/es de preguntas abiertas y/o elección múltiple	Presencial/online síncrono	Versarán sobre todo el contenido desarrollado en la asignatura. En el caso de no ser presenciales, se realizarán mediante plataformas virtuales y Google Meet.	70%

Convocatoria extraordinaria

En las convocatorias extraordinarias el alumnado podrá optar por acogerse 1) al mismo procedimiento de evaluación previsto en las convocatorias ordinarias, o 2) a un procedimiento de evaluación de prueba única que abarcará todos los aspectos y contenidos de la asignatura. En este último caso el alumnado deberá avisar con la antelación suficiente (al menos 2 semanas) que permita la elaboración de las pruebas. La tabla siguiente recoge los detalles de esta segunda opción

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen de preguntas abiertas y/o elección múltiple	Presencial/online síncrono	Versará sobre todo el contenido desarrollado en la asignatura (incluyendo los abordados en las actividades de pequeño grupo). En el caso de no ser	100%

	presenciales, se realizarán mediante plataformas virtuales y Google Meet.	
--	---	--

Recursos

Los recursos incluyen los medios técnicos que facilite la Universidad como:

- Aulas con los recursos humanos y técnicos necesarios para retransmitir de manera síncrona
- Plataforma Illias, Google Hangouts, Google Meet
- Recursos bibliográficos electrónicos de la UJA

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Metodología docente

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
15 sesiones de pequeño grupo	Online	El desarrollo de estas sesiones (de carácter esencialmente práctico) de 50 minutos de duración cada una, se adaptará al formato online, si bien su contenido será el mismo que en el propuesto para las sesiones presenciales. Las actividades programadas para estas sesiones pueden ser abordadas de forma online (mediante plataformas como Google Meet).
45 sesiones expositivas de gran grupo	Online	Explicación de contenidos mediante clases magistrales participativas mediante Google Meet, de 50 minutos de duración cada una. El contenido de estas sesiones se adapta perfectamente al formato online (mediante plataformas como Google Meet).
Tutorías	Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (síncrona y asíncrona), mediante herramientas de comunicación virtual (Google Meet o email)

Evaluación

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Entrega de actividades/trabajos/ejercicios, a lo largo del cuatrimestre,	Online síncrono y asíncrono	Se valorará la calidad de las actividades	30%

derivadas de las sesiones de pequeño grupo		entregadas y el grado de reflexión e integración que conlleven.	
Examen/es de preguntas abiertas y/o elección múltiple	Online síncrono	Versarán sobre todo el contenido desarrollado en la asignatura. En el caso de no ser presenciales, se realizarán mediante plataformas virtuales y Google Meet.	70%

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria el alumnado podrá optar por acogerse 1) al mismo procedimiento de evaluación previsto en las convocatorias ordinarias, o 2) a un procedimiento de evaluación de prueba única que abarcará todos los aspectos y contenidos de la asignatura. En este último caso el alumnado deberá avisar con la antelación suficiente (al menos 2 semanas) que permita la elaboración de las pruebas. La tabla siguiente recoge los detalles de esta segunda opción

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Examen de preguntas abiertas y/o elección múltiple	Online síncrono	Versará sobre todo el contenido desarrollado en la asignatura (incluyendo los abordados en las actividades de pequeño grupo), y se realizará mediante plataformas virtuales y Google Meet.	100%

Recursos

Los recursos incluyen los medios técnicos que facilite la Universidad como:

- Aulas con los recursos humanos y técnicos necesarios para retransmitir de manera síncrona
- Plataforma Illias, Google Hangouts, Google Meet
- Recursos bibliográficos electrónicos de la UJA

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |